

NMX-Y-098-SCFI-2001



ALIMENTOS PARA ANIMALES - DETERMINACIÓN DE HUMEDAD EN ALIMENTOS TERMINADOS E INGREDIENTES PARA ANIMALES - MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-Y-098-1979)

ANIMAL FEED - DETERMINATION OF MOISTURE IN ANIMAL FEED - TEST METHOD

1 OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma mexicana establece el método de prueba para la determinación de la humedad en alimentos terminados e ingredientes para animales.

Esta norma mexicana es de cobertura nacional.

2 FUNDAMENTO

Se basa en la pérdida de agua por calentamiento.

3 APARATOS Y EQUIPO

- Horno con aire forzado;
- Recipientes de aluminio de 50 mm de diámetro por 20 mm de alto con tapadera;
- Desecador;
- Pinzas;
- Espátulas;
- Balanza analítica con sensibilidad 0,000 1 g, y
- Molino de laboratorio.

4 PROCEDIMIENTO

Moler la muestra en molino con malla de orificios circulares de 1 mm.

Se utilizan recipientes de aluminio limpios y a peso constante. Se ponen los recipientes a secar en el horno a $105^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ por una hora como mínimo. Se sacan del horno y se trasladan a un desecador, se deja enfriar y se pesa.

Se pesan por diferencia entre 1,5 g y 2 g de muestra en el recipiente de metal. Se coloca la tapadera en la parte inferior del recipiente y se pone en el horno a $133^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ durante 2 h. Se sacan los recipientes con la muestra, se les coloca la tapadera y se colocan en un desecador hasta enfriarlos. Se saca el recipiente del desecador y se pesa rápidamente.

5 EXPRESIÓN DE RESULTADOS

$$\% \text{ de humedad} = \frac{\text{Peso de la muestra original} - \text{Peso de muestra seca}}{\text{Peso de la muestra original}} \times 100$$

6 REPRODUCCIÓN DE LA PRUEBA

El coeficiente de variación máximo permisible entre determinaciones efectuadas por diferentes laboratorios debe ser de $\pm 4\%$.

7 BIBLIOGRAFÍA

NOM-008-SCFI-1993 Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1993.

NMX-Z-013-1977 Guía para la redacción, estructuración y presentación de las normas mexicanas. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 1977.



Official Methods of Analysis of the Association of Official Agricultural Chemists (AOAC), 1995. 16 th edition, Official Method 930.15 Moisture in Animal Feed.

8 CONCORDANCIA CON NORMAS INTERNACIONALES

Esta norma mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional, por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.

México, D.F., a

DIRECTOR GENERAL DE NORMAS

MIGUEL AGUILAR ROMO

NMX-Y-098-SCFI-2001

**ALIMENTOS PARA ANIMALES - DETERMINACIÓN DE
HUMEDAD EN ALIMENTOS TERMINADOS E INGREDIENTES
PARA ANIMALES - MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA
NMX-Y-098-1979)**

**ANIMAL FEED – DETERMINATION OF MOISTURE IN ANIMAL
FEED - TEST METHOD**



PREFACIO

En la elaboración de la presente norma mexicana participaron las siguientes empresas e instituciones:

- AGRIBRANDS PURINA MÉXICO, S.A. DE C.V.
- CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN
Sección 49, Fabricantes de Alimentos balanceados para Animales.
- CENTRO DE CONTROL AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE ALIMENTOS PARA ANIMALES
- EXTRACTOS Y MALTAS, S.A.
- LABORATORIO DE CONSTATACIÓN AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- LA HACIENDA, S.A. DE C.V.
- MALTA TEXO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- PILGRIMS PRIDE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN